

LA PARTICIPACION DE LA MUJER
EN LOS MERCADOS DE TRABAJO
EN LATINOAMERICA

Henry Kirsch
(División de Desarrollo Social, CEPAL)

THE PARTICIPATION OF WOMEN IN LATIN AMERICAN
LABOUR MARKETS

SUMMARY

Utilizing recent census and household survey data, this paper examines the position of women in Latin American labour markets from the following perspectives: levels of economic activity, employment, unemployment and underemployment characteristics and occupational stratification. The conventions which define women's role in society as well as local cultural-economic systems are decisive in all of these areas. However, the pattern of women's participation is not just a matter of sexual discrimination but is differentiated according to social class and income level.

Some improvements for women have been made over the last decade but these gains have been modest and the position of women in the labour force continues to be marginal.

The fate of women in the labour force is linked to the basic problems associated with the prevailing style of development in Latin America and their inability to gain full and equal participation is a function of this development pattern. The probability of meaningful change is dependent on the degree to which fundamental reforms are made in the structure of production and consumption, income distribution and the pyramid of power. Otherwise only a small minority of women may be expected to significantly improve their labour force status as a result of expanded educational systems, economic modernization and pressure group activity.

*1. Niveles y factores que determinan la actividad
económica femenina*

Para cualquier investigación relativa al problema de la participación de la mujer en las formas de desarrollo vigentes en América Latina, es fundamental comprender los niveles, tendencias y circunstancias de la

actividad económica femenina. Como muchos otros problemas de desarrollo que se refieren a la región, evaluar la actividad económica femenina es una empresa compleja, pues la participación de la mujer en la fuerza de trabajo depende no sólo de aquellas variables que inciden sobre la participación del hombre, tales como la estructura por edad, la demanda de trabajo, el nivel de educación y la legislación en el campo de la seguridad social, sino también de factores tales como el estado civil, número y edad de los hijos, nivel de ingresos del marido y diversos factores sociales limitantes que se derivan de su posición tradicionalmente dependiente tanto en el seno de la familia como en la sociedad.

El problema presenta, al igual que otros, una común carencia de falta de información. No se dispone de información con que medir el efecto de la edad y el número de hijos sobre las tasas de actividad,^{1/} y esta última variable sólo ha sido tabulada para los censos de 1960 en un número limitado de países. Se carece aún de la información más elemental pertinente a problemas específicos y a ciertos países.^{2/} En parte, esta deficiencia puede ser explicada atendiendo al rol de la mujer en el trabajo (fundamentalmente la crianza de los hijos y el trabajo doméstico), que puede entorpecer la medición de la actividad económica incluso definida en forma convencional, en especial en el caso del trabajo no remunerado en las áreas rurales.^{3/}

Para la casi totalidad de América Latina la proporción de mujeres y niñas con más de 10 años de edad activas en la fuerza de trabajo se mantiene aún en más o menos 20 por ciento, un nivel bajo que ha permanecido bastante constante durante más de veinte años. En algunos países para los cuales existen datos comparativos, tales como la Argentina, el Brasil, Panamá y Venezuela, las tasas de actividad femenina han aumentado significativamente durante la década que se inició

1/ Se dispone de tabulaciones para un número limitado de países de OMUECE (Operación Muestra de Censos) del Programa de Tabulación de Censos del Banco de Datos del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

2/ En general, la información para las décadas que se inician en 1950 y 1960 es muy incompleta. Como una consecuencia de los últimos censos sólo unos pocos países en la región poseen información que se pueda considerar como un progreso significativo en relación a la información de que se disponía en el pasado tanto que, en algunos casos, la vuelta censal de 1970 tuvo resultados desalentadores.

3/ Un estudio sobre recursos humanos en Ecuador ajustó hacia arriba en casi más de un 50 por ciento las tasas de participación femenina rural registrada en el censo de 1962 para aquel país, con el propósito de soslayar los enormes errores de sub-enumeración que se produjeron. Véase: Junta Nacional de Planificación y Coordinación, *Plan ecuatoriano para el desarrollo de los recursos humanos*. Volumen I, Quito, Ecuador, 1970, pág. 89. En el censo mexicano de 1970, el hecho de que el 32,3 por ciento de la fuerza de trabajo femenina se encuentra registrada en el grupo residual no clasificado de ocupaciones da pábulo para dudar acerca de la utilidad de los datos en el análisis de la actividad económica femenina.

en 1960, alcanzando un 25 por ciento en Panamá y casi ese mismo nivel en la Argentina (véase el cuadro 1). En los casos de Chile y Nicaragua la tendencia se ha invertido, ya que la actividad económica general de las mujeres ha experimentado un leve descenso.

No obstante, aun los niveles más elevados registrados para cualquier país latinoamericano están muy por debajo de aquellos que acusan otras regiones del mundo. Las tasas de actividad por edad correspondiente a las vueltas censales de 1960 y 1970, muestran que el grado más alto de actividad económica se concentra en los grupos de edades de 20-24 años y que entre las edades de 15 y 65 años, el promedio de las mujeres en América Latina trabaja únicamente entre 10-13 años. En los Estados Unidos y en Europa Occidental, trabaja entre 14,8 y 21,8 años. Para el Japón el promedio es de 26 años y las cifras para los países socialistas de Europa Oriental son aún más elevadas: 28 años para Hungría, 32 años para Checoslovaquia y 34 años para Rumania.^{4/}

La correlación positiva que existe, entre la evolución de la urbanización e industrialización, y la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, explica hasta cierto grado las tasas de actividad más elevadas para las mujeres en los países más desarrollados. No sólo son más amplias las oportunidades de empleo en las áreas urbanas, sino que los niveles más elevados de educación y las tasas de fecundidad más bajas

Cuadro 1

TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA EN PAISES ESCOGIDOS
DE AMERICA LATINA, 1960 Y 1970
(Porcentajes)

País	Tasa de participación ^{a/}	
	Alrededor de 1960	Alrededor de 1970
Argentina	21,2	24,5
Brasil	16,5	18,5
Chile	19,3	18,2
México	16,1	16,4
Nicaragua	18,7	17,0
Panamá	20,1	25,7
Venezuela ^{b/}	20,2	22,6

Fuente: Muestras tomadas de censos para países completos.

a/ 10 años y más de edad.

b/ 15 años y más de edad.

^{4/} Elizaga, Juan C., "The Participation of Women in the Labour Force of Latin America; Fertility and other Factors", en *International Labour Review* 109; 5-6, mayo-junio, 1974, p. 519.

-frecuentemente postulados en correlación con la expansión industrial y el crecimiento urbano- acrecientan la oferta de trabajo femenino. Resulta curioso, empero, que en las sociedades más grandes y dinámicas de América Latina, aquellas que han experimentado la urbanización durante un período más largo o aquellas en que el sector secundario ha desarrollado una base más amplia, la actividad de la mujer se mantenga marcadamente por debajo de los niveles que acusan otras culturas.

Esto vale incluso para aquellos países, tales como la Argentina y el Uruguay, que ya han completado la transición demográfica a tasas moderadas de crecimiento de la población, con fecundidad y mortalidad bajas. La participación de la mujer es significativamente más baja, a pesar de que el cuidado de los niños no constituye una carga mayor de la que representa en la casi totalidad de los países industrializados, como un obstáculo para la actividad económica femenina.

Si bien la fecundidad constituye ciertamente un factor que determina la actividad económica femenina, no parecería explicar plenamente las diferencias en las tasas de actividad que se dejan consignadas. Constituye, por cierto, un lugar común afirmar que existe una correlación negativa entre la actividad económica de la mujer y el número y la edad de los hijos. En este sentido, Costa Rica ofrece un ejemplo especialmente ilustrativo. Hasta 1963, la participación de la mujer era inferior a un 16 por ciento. Pero a medida que la década avanzaba, la fecundidad declinaba de manera marcada y hacia fines de 1960 la tasa femenina global había subido a un 21 por ciento. Por otra parte, en Chile la tasa de actividad de las mujeres con más de 24 años de edad y con un solo hijo difería escasamente de aquella para las mujeres sin hijos. El número de hijos aparece como una variable significativa a partir del segundo hijo y adquiere especial importancia en el caso de las mujeres con menos de 30 años de edad y con tres o más hijos.^{5/}

Es indudable que si también se utilizara la edad de los niños en el análisis, se establecería que tiene una fuerte influencia sobre la participación económica. Pero, el problema fundamental sigue siendo determinar la magnitud del incremento de la fuerza de trabajo femenina que puede esperarse como consecuencia de la extensión de la planificación de la familia.

En América Latina, casi la mitad de las mujeres en edad de tener hijos (15-44 años de edad) están casadas o unidas consensualmente. Esa porción se reduce considerablemente si se excluye a las mujeres casadas sin hijos o con uno o dos hijos. La exclusión de estas mujeres a quienes la planificación de la familia afecta en forma escasa deja únicamente un 25 por ciento, más o menos, de mujeres, entre las edades de 15-44 años, para quienes podría existir la opción de tener más hijos o de

5/ Elizaga, Juan C., *ibid.*, pp. 535-36 y Ostrovich, Victoria, *Característica y evolución de la población económicamente activa de Chile, 1940-1960*, Universidad de Chile, Centro de Estudios Socio-Económicos, Santiago, 1970, pp.30-31.

ingresar a la fuerza de trabajo, en caso de que ambas se considerasen incompatibles.^{6/} Ahora bien, se podría suponer que una disminución de la fecundidad no debería hacer esperar que derive en un aumento de consideración en la actividad femenina general. Esta conclusión está respaldada por las recientes tendencias en Chile en donde una disminución de aproximadamente un 25 por ciento en la fecundidad entre 1960-1970 estuvo acompañada por un descenso en la participación femenina.

Otras variables que pueden ser consideradas como relevantes son aquellas que expresan los factores que más condicionan el ingreso de las mujeres al mercado del trabajo. Un ejemplo de esto lo constituye el caso de México en donde se ha demostrado que las variables demográficas explican sólo una pequeña parte del aumento en la actividad femenina a partir de 1950.^{7/}

En gran medida, la actividad económica de las mujeres en América Latina constituye una función del grado de su dependencia de los hombres, o dicho de otra manera, de su rol tradicional en la familia. En este sentido, resulta significativo que en toda la región la participación de las mujeres solteras exceda en varias veces la de las mujeres casadas, alcanzando una razón de 5:1 en el grupo de edades de 20-24 años. En el caso de las mujeres casadas y de aquellas unidas consensualmente, el nivel de ingreso de la familia, la condición de empleo del marido, la actitud de la sociedad para con las mujeres casadas que trabajan y para con las madres y la actitud de los empleadores en relación a la contratación de mujeres casadas y a contraer las obligaciones consiguientes en cuanto a costos laborales más elevados en virtud de las leyes del trabajo que regulan las licencias maternas, influyen en gran medida sobre la participación económica de la mujer. La educación, la discriminación en contra del trabajo femenino en ciertas ocupaciones y el grado de modernización de la estructura económica constituyen, asimismo, determinantes primarios de la existencia de oportunidades de trabajo para las mujeres, prescindiendo de su estado civil. Si bien la literatura que se refiere a la importancia de estas variables para conformar niveles de actividad económica femenina es cada vez mayor, es importante consignar que su acción determina también los esquemas y condiciones del trabajo de la mujer y gravita sobre el grado de utilización de aquellas mujeres que ya se desenvuelven en el mercado laboral.^{8/}

6/ Elizaga, Juan C., *ibíd.*, pp. 525-526.

7/ El Colegio de México, *Dinámica de la población de México*, pp. 155, 164-168.

8/ La importancia de estas variables como factores que determinan la actividad económica de la mujer recibe una atención creciente en la literatura, de la cual las siguientes fuentes constituyen un conjunto representativo: CEPAL, "La actividad económica femenina y la fecundidad", en *Población y desarrollo*, Capítulo V,

2. *El empleo y la sub-utilización del trabajo de la mujer*

El conseguir un empleo, el tipo de trabajo, las horas de trabajo y los niveles de remuneración para las mujeres dependen tanto de las convenciones que definen al rol de las mujeres en la sociedad como de la situación general de demanda y oferta de trabajo. Pero es igualmente importante reconocer que el esquema diferenciado de trabajo, que se deriva de esta condición, es no sólo una cuestión de sexo, sino también de clase. Las mujeres de todas las condiciones socio-económicas están en desventaja respecto de los hombres a iguales niveles de educación y de experiencia, si bien las condiciones de esta discriminación y el comportamiento de las mujeres ya activas en el mercado de trabajo tienden a variar según la clase y el nivel de ingresos.

Prescindiendo de la condición social, se ha establecido que las mujeres no jefes de hogar responden de manera diferente a los hombres jefes de hogar frente a las condiciones cambiantes del mercado de trabajo. Este comportamiento, que es una expresión de su condición dependiente, ha llevado a considerarlas junto con los jóvenes y los hombres no jefes de hogar en la categoría de "fuerza de trabajo secundaria".^{2/} Se presentan dos fenómenos en esta categoría: el ingreso a la fuerza de trabajo y la incidencia del desempleo. Cuando se produce una mayor demanda de trabajo y bajas tasas de desempleo, el mercado de trabajo secundario aumenta más a medida que las oportunidades de trabajo se producen y el "trabajador adicional" es incorporado a la fuerza de trabajo. Por otra parte, la participación de las mujeres en el trabajo disminuye considerablemente durante los períodos de una demanda floja de trabajo, pues el efecto del trabajador "desalentado" hace presa de las mujeres con frecuencia empleadas en ocupaciones que son elásticas en cuanto a las condiciones generales del mercado de trabajo, o bien que éstas se consideran como "las últimas en ser contratadas y las primeras en ser despedidas", por lo que se retiran del mercado de trabajo.

Informaciones recientes para algunos países en que el desempleo abierto constituye un problema serio, pone de manifiesto que las mujeres son más afectadas por el desempleo que los hombres en el mercado de trabajo. El desempleo entre las mujeres en América Latina puede llegar a alcanzar tasas 2-3 veces más altas que las que se dan entre los hombres

Fondo de Cultura Económica, México, 1974; Elizaga, Juan C., *op.cit.*; Fucaraccio, Angel, *El trabajo femenino en Bolivia y el trabajo de la mujer en Chile en 1970*, CELADE, Santiago, 1974, mimeo; Schkolnik, Susana, *Chile y Guatemala: Factores que afectan la participación femenina en la actividad económica*, CELADE, Santiago, 1974; Naciones Unidas, "Demographic Aspects of Manpower", en *The Determinants and Consequences of Population Trends*, Capítulo IX, N° de Venta E.71.XIII.5, Nueva York, 1973.

^{2/} Programa Regional del Empleo para América Latina y El Caribe, *La política de empleo en América Latina*, Santiago, 1974.

en el mismo grupo de edades. En Panamá (1970), la tasa de desempleo para las mujeres era de 16,8 por ciento en tanto que los hombres alcanzaban un promedio de tan sólo 7,4 por ciento. La misma situación resultaba válida para Santo Domingo (1973), donde las tasas para las mujeres cuyas edades estaban entre 25-40 años era de 20 por ciento mientras que para los hombres en el mismo grupo de edades oscilaba entre 6 y 9 por ciento, dependiendo de si eran o no jefes de hogar.

Se descubrieron situaciones similares para El Salvador (1971), con tasas de 46 por ciento para las mujeres y de 9,5 por ciento para los hombres, mediante encuestas experimentales llevadas a cabo a partir de 1972 para Asunción y los distritos marginales de Managua.^{10/}

Hay que señalar, sin embargo, que los casos anteriores reflejan la situación de las mujeres bajo condiciones de un desempleo general moderado a alto, con tasas que fluctúan entre 7 por ciento a más de 10 por ciento en grupos específicos con problemas crónicos de desempleo, por ejemplo, los residentes de las áreas marginales de Managua. Las tasas de desempleo para las mujeres, en los países en que el desempleo abierto general no constituye un serio problema, registran un esquema mixto con un desempleo femenino superior al de los hombres en México (1970) pero más bajo en la Argentina (1970) y en el Brasil (1970). Es plausible que factores tales como la estructura económica, el grado de modernización o los ciclos económicos de corto plazo puedan explicar tales diferencias. Si se dispusiera de información suficiente para las mujeres de acuerdo a los grupos socio-económicos, las diferencias entre países serían, empero, probablemente menos significativas que aquellas que se derivan de la condición socio-económica.

En los grupos con bajos ingresos, en que el jefe de hogar con frecuencia no tiene empleo regular o recibe una remuneración excesivamente fluctuante por su ocupación, las mujeres están sometidas a intensas presiones para buscar trabajo con el propósito de suplementar o de estabilizar el ingreso familiar. Por otra parte, en las familias de clase media y alta en que el jefe de hogar tiene una posición que es, por lo general, estable para procurarse un ingreso adecuado, las mujeres están en mejor situación de "permitirse el lujo" de aguardar condiciones económicas más favorables en que, con relativa holgura, puedan buscar un empleo adecuado a su preparación generalmente mejor.

Esta situación se refleja claramente en el mayor número de personas en la fuerza de trabajo por hogar para los grupos de bajos ingresos comparados con los grupos más altos en Lima y Santo Domingo, al igual que en los cambios en las tasas de actividad para las mujeres en Bogotá

^{10/} Resultados censales para Panamá y El Salvador y Programa Regional del Empleo para América Latina y El Caribe (PREALC), *La subutilización de la mano de obra urbana en países subdesarrollados*, agosto, 1974.

durante el período comprendido entre 1963 y 1966.^{11/} Estos últimos datos indicaron que bajaban las tasas totales de actividad para ambos sexos entre las edades de 15 y 54 años a medida que el desempleo aumentaba. La asociación fue tal que un aumento de 1 por ciento en la tasa de desempleo estaba acompañado por un descenso de 2,6 por ciento en la tasa de actividad. Para las mujeres en el grupo de edades 15-19 años y para las mujeres mayores cuyas edades eran de 49-54, existía, sin embargo, una relación positiva, de tal modo que un aumento de más o menos 1 por ciento en la tasa de desempleo estaba correlacionada a un aumento de 2 a 2,6 por ciento en sus correspondientes tasas de actividad.

La discriminación en contra de las mujeres en el mercado del trabajo tiene también derivaciones significativas para el subempleo del trabajo de la mujer. En términos de ingresos, las mujeres son remuneradas a niveles de salarios más bajos que los hombres. Como puede apreciarse en el cuadro 2, las mujeres están representadas en mayor grado que los hombres en los niveles de ingresos bajos en los cinco países sometidos a estudio. En países tales como el Brasil, Chile, Panamá y Venezuela la proporción de mujeres que detentan empleos con remuneraciones bajas es varias veces superior a la de los hombres. Por otra parte, la situación es inversa al nivel de las ocupaciones con remuneraciones más elevadas en que la participación de las mujeres sólo constituye una fracción. Si bien, en parte, esta situación se origina en el rol tradicional asignado a las mujeres y a la gran exigencia de tiempo y energía que para ellas supone el trabajo doméstico, que las lleva a buscar empleos de jornadas parciales fuera de sus hogares, los datos en el cuadro 2 también reflejan las condiciones en que las mujeres están empleadas en las mismas categorías de trabajo que los hombres, si bien con salarios más bajos. Otro ejemplo ilustrativo lo ofrece el caso de las mujeres chilenas que trabajan en fábricas y que reciben menos por su trabajo que los hombres que desempeñan las mismas actividades. El salario medio para las mujeres empleadas en actividades no-agrícolas en el Brasil sólo equivale a un 60 por ciento de aquél que se otorga a los hombres, y en Santo Domingo las mujeres con un salario fijo son remuneradas considerablemente menos en el sector comercial privado que los hombres que ostentan el mismo grado de educación. Esto resulta válido para todos los niveles educacionales incluso para mujeres con formación universitaria, para las cuales las diferencias en remuneración respecto de los hombres son varias veces más bajas.^{12/}

^{11/} Véase Lewis, Robert, *Employment Income and the Growth of the Barriadas in Lima, Peru*, Disertación para obtener Ph. D., Cornell University, 1973; PREALC, *La subutilización...*, *op.cit.*, y Urrutia, Miguel, "El desempleo disfrazado en Colombia" en *Empleo y desempleo en Colombia*, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Bogotá, 1968, pp. 39-52.

^{12/} Ribeiro, Lucía y de Barbieri, M. Teresita, "La mujer obrera chilena" en *Cuadernos de la realidad nacional*, abril, 1973, p. 190; PREALC, *La subutilización...*, *op.cit.*, tabla IV-12 e Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, *Pesquisa nacional por amostra de domicilios*, 1er. trimestre 1970.

Comparadas con los hombres, la minoría de las mujeres en América Latina que ingresan a la fuerza de trabajo han recibido una mejor educación (cuadro 3 y 4). Los datos censales para trece países en 1960 y para seis países en 1970, revelan un menor porcentaje de la fuerza de trabajo femenino que de la fuerza de trabajo masculino sin ninguna educación o con únicamente tres años de escolaridad. No existe una gran diferencia entre los sexos para aquellos con una educación elemental. Pero, en términos de años de escolaridad, la ventaja educacional de aquellas mujeres que están económicamente activas se hace muy evidente al nivel secundario y superior, en que los porcentajes de mujeres activas, con diez o más años de escolaridad, son en todos los casos mucho más elevados que aquellos de los hombres. Las matrículas universitarias, empero, indican un porcentaje despropor-

Cuadro 2

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR SEXO
PARA SIETE PAISES LATINOAMERICANOS
(Porcentajes)

País, año y nivel de ingreso ^{a/}	Total	Hombres	Mujeres
<i>Brasil, 1970, asalariados</i>			
Ingresos bajos	5,6	3,1	13,2
Ingresos medios	91,6	93,5	86,1
Ingresos altos	2,8	3,4	0,7
	100,0	100,0	100,0
<i>Colombia, 1970, personas con empleo</i>			
Ingresos bajos	40,4	38,0	47,0
Ingresos medios	58,8	61,0	52,8
Ingresos altos	0,8	1,0	0,2
	100,0	100,0	100,0
<i>Chile, 1968, trabajadores no-agrícolas</i>			
Ingresos bajos	14,0	7,4	27,4
Ingresos medios	83,0	88,4	72,0
Ingresos altos	2,9	4,2	0,6
	100,0	100,0	100,0
<i>Chile, 1968, empleados y empresarios no-agrícolas</i>			
Ingresos bajos	21,9	14,6	38,1
Ingresos medios	70,7	75,5	60,1
Ingresos altos	7,4	9,9	1,8
	100,0	100,0	100,0

(continúa)

Cuadro 2 (conclusión)

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR SEXO
PARA SIETE PAISES LATINOAMERICANOS
(Porcentajes)

País, año y nivel de ingreso ^{a/}	Total	Hombres	Mujeres
<i>Panamá, 1972, asalariados no-agrícolas</i>			
Ingresos bajos	16,6	5,7	34,4
Ingresos medios	77,1	85,4	63,4
Ingresos altos	6,3	8,9	2,2
	100,0	100,0	100,0
<i>Venezuela, 1971, empresarios no-agrícolas</i>			
Ingresos bajos	35,6	26,6	32,0
Ingresos medios	57,6	65,4	67,1
Ingresos altos	6,8	8,0	0,9
	100,0	100,0	100,0
<i>Venezuela, 1971, asalariados no-agrícolas</i>			
Ingresos bajos	5,0	1,9	13,0
Ingresos medios	87,1	88,4	84,0
Ingresos altos	7,9	9,7	3,0
	100,0	100,0	100,0

Fuente: Tabulaciones de encuestas nacionales relativas a hogares realizadas por el Proyecto CEPAL-BIRF sobre Medición y Análisis de Distribución de Ingresos en países latinoamericanos.

a/ Las líneas divisoras en las tabulaciones nacionales no corresponden de manera total con categorías comparables de ingresos. Se adoptó, por lo tanto, el siguiente criterio para los propósitos de este trabajo: la categoría de *ingresos bajos* corresponde al estrato de ingreso más bajo en cada tabulación nacional; la categoría de *ingresos altos* corresponde a los dos estratos de ingresos más altos; y la categoría de *ingresos medios* comprende todos los estratos restantes.

cionadamente elevado de mujeres en letras y educación, en tanto que están subrepresentadas en las escuelas de ciencias sociales, ciencias naturales, ingeniería, derecho y medicina.^{13/}

Por norma general las mujeres con niveles de educación más elevados no pueden encontrar empleos que utilicen plenamente su preparación avanzada. Este problema se refleja en los datos de los censos de 1970 de la Argentina, Chile, México, Panamá y el Paraguay. Para todos estos países (con la excepción de México), el nivel educacional de las mujeres que ocupan posiciones de estrato medio o alto en la industria y en los servicios es significativamente mayor que aquél de los hombres que

^{13/} Véase, CEPAL, *Participación de las mujeres en el desarrollo en Latinoamérica*, CEPAL, División de Desarrollo Social, 1975, Cuadro 1.

Cuadro 3

NIVELES EDUCACIONALES POR SEXO PARA LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA DE ALGUNOS
PAISES LATINOAMERICANOS, 1970

País	Sexo	Años de escolaridad							
		Total	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	No indicado
<i>Argentina</i>	Hombres	100,0	0,0	16,8	21,6	37,0	10,4	5,7	8,5
	Mujeres	100,0	0,0	12,8	16,5	35,6	20,9	6,4	7,8
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>0,0</i>	<i>15,8</i>	<i>20,3</i>	<i>36,7</i>	<i>13,1</i>	<i>5,9</i>	<i>8,3</i>
<i>Chile</i>	Hombres	100,0	9,1	16,6	32,2	12,9	12,0	3,6	13,5
	Mujeres	100,0	5,3	11,5	29,5	13,3	18,4	5,4	16,7
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>8,2</i>	<i>15,5</i>	<i>31,6</i>	<i>13,0</i>	<i>13,5</i>	<i>4,0</i>	<i>14,3</i>
<i>Nicaragua</i>	Hombres	100,0	51,9	18,0	17,7	3,8	2,5	2,3	3,8
	Mujeres	100,0	33,4	20,3	27,4	6,8	6,7	2,0	3,3
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>47,9</i>	<i>18,5</i>	<i>19,8</i>	<i>4,5</i>	<i>3,4</i>	<i>2,3</i>	<i>3,7</i>
<i>México</i>	Hombres	100,0	27,5	32,0	28,1	6,0	2,9	3,5	0,0
	Mujeres	100,0	25,4	23,4	35,7	5,8	6,9	2,7	0,0
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>27,1</i>	<i>30,3</i>	<i>29,7</i>	<i>5,9</i>	<i>3,7</i>	<i>3,3</i>	<i>0,0</i>
<i>Panamá</i>	Hombres	100,0	20,1	18,5	39,0	10,2	8,0	4,2	0,1
	Mujeres	100,0	8,7	9,8	40,1	14,4	18,9	8,1	0,1
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>17,2</i>	<i>16,3</i>	<i>39,3</i>	<i>11,3</i>	<i>10,8</i>	<i>5,2</i>	<i>0,1</i>
<i>Paraguay</i>	Hombres	100,0	10,2	37,4	36,5	7,6	4,4	2,2	1,7
	Mujeres	100,0	10,7	26,8	38,7	8,3	9,2	4,2	2,3
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>10,3</i>	<i>35,1</i>	<i>37,0</i>	<i>7,8</i>	<i>5,4</i>	<i>2,6</i>	<i>1,9</i>

Fuente: CEPAL-UNICEF, Programa de Análisis de Censos, Banco de Datos de CELADE.

Cuadro 4

NIVELES EDUCACIONALES POR SEXO, PARA LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA DE ALGUNOS
PAISES LATINOAMERICANOS, 1960

País	Sexo	Años de escolaridad							
		Total	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	No indicado
<i>Argentina</i>	Hombres	100,0	7,3	25,8	46,0	4,8	7,7	4,3	4,2
	Mujeres	100,0	5,3	19,5	45,3	4,4	16,4	4,6	4,5
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>6,9</i>	<i>24,4</i>	<i>45,8</i>	<i>4,7</i>	<i>9,6</i>	<i>4,4</i>	<i>4,2</i>
<i>Chile</i>	Hombres	100,0	15,0	21,8	35,2	12,2	9,2	2,3	4,3
	Mujeres	100,0	11,0	19,6	35,1	12,6	12,9	2,3	6,5
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>14,1</i>	<i>21,3</i>	<i>35,2</i>	<i>12,3</i>	<i>10,0</i>	<i>2,3</i>	<i>4,5</i>

(continúa)

Cuadro 4 (conclusión)

NIVELES EDUCACIONALES POR SEXO, PARA LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA DE ALGUNOS
PAISES LATINOAMERICANOS, 1960

País	Sexo	Años de escolaridad							
		Total	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	No indicado
<i>Brasil</i>	Hombres	100,0	41,6	31,9	18,7	1,8	2,6	2,8	0,5
	Mujeres	100,0	41,6	24,5	21,4	1,8	4,9	5,3	0,5
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>41,6</i>	<i>30,6</i>	<i>19,2</i>	<i>1,8</i>	<i>3,0</i>	<i>3,2</i>	<i>0,5</i>
<i>Costa Rica</i>	Hombres	100,0	17,5	36,5	35,2	4,8	3,5	2,3	0,2
	Mujeres	100,0	7,9	26,7	40,8	9,3	6,4	8,8	0,3
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>15,8</i>	<i>34,8</i>	<i>36,2</i>	<i>5,6</i>	<i>4,0</i>	<i>3,4</i>	<i>0,2</i>
<i>Ecuador</i>	Hombres	100,0	29,7	30,7	30,6	4,0	2,9	1,4	0,6
	Mujeres	100,0	33,5	23,0	27,4	4,8	7,4	1,2	2,7
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>30,4</i>	<i>29,3</i>	<i>30,0</i>	<i>4,1</i>	<i>3,7</i>	<i>1,4</i>	<i>1,0</i>
<i>El Salvador</i>	Hombres	100,0	57,0	23,8	13,4	2,5	1,7	0,6	1,0
	Mujeres	100,0	43,3	25,6	18,4	6,7	5,3	0,1	0,5
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>54,6</i>	<i>24,2</i>	<i>14,2</i>	<i>3,2</i>	<i>2,3</i>	<i>0,5</i>	<i>0,9</i>
<i>Guatemala</i>	Hombres	100,0	3,5	21,4	10,4	1,9	1,2	0,9	60,7
	Mujeres	100,0	1,9	18,2	18,5	5,1	5,9	1,0	49,3
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>3,3</i>	<i>21,0</i>	<i>11,4</i>	<i>2,3</i>	<i>1,8</i>	<i>0,9</i>	<i>59,3</i>
<i>Honduras</i>	Hombres	100,0	55,7	27,3	11,0	1,2	1,6	0,7	2,6
	Mujeres	100,0	39,2	23,8	20,5	4,6	8,8	0,5	2,7
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>53,5</i>	<i>26,9</i>	<i>12,3</i>	<i>1,7</i>	<i>2,6</i>	<i>0,6</i>	<i>2,6</i>
<i>México</i>	Hombres	100,0	36,2	33,4	23,6	3,7	1,6	1,5	0,0
	Mujeres	100,0	30,7	24,1	28,4	10,0	5,2	1,8	0,0
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>35,4</i>	<i>32,2</i>	<i>24,3</i>	<i>4,6</i>	<i>2,1</i>	<i>1,6</i>	<i>0,0</i>
<i>Panamá</i>	Hombres	100,0	24,8	21,9	35,5	8,2	6,7	2,7	0,3
	Mujeres	100,0	8,6	10,7	42,1	13,8	19,6	4,9	0,3
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>21,3</i>	<i>19,5</i>	<i>36,9</i>	<i>9,4</i>	<i>9,5</i>	<i>3,2</i>	<i>0,3</i>
<i>Paraguay</i>	Hombres	100,0	14,4	44,6	28,9	3,1	3,2	4,5	1,3
	Mujeres	100,0	18,2	34,3	32,5	2,9	4,0	6,7	1,4
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>15,3</i>	<i>42,3</i>	<i>29,7</i>	<i>3,1</i>	<i>3,4</i>	<i>5,0</i>	<i>1,4</i>
<i>República Dominicana</i>	Hombres	100,0	34,2	38,5	17,8	6,5	2,0	1,0	0,0
	Mujeres	100,0	26,2	32,1	19,2	12,9	7,9	1,8	0,0
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>33,3</i>	<i>37,8</i>	<i>18,0</i>	<i>7,2</i>	<i>2,6</i>	<i>1,1</i>	<i>0,0</i>
<i>Uruguay</i>	Hombres	100,0	9,8	25,3	44,3	11,6	5,5	3,0	0,6
	Mujeres	100,0	7,8	17,9	44,7	14,3	9,5	3,3	2,6
	<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>9,3</i>	<i>23,5</i>	<i>44,4</i>	<i>12,2</i>	<i>6,5</i>	<i>3,0</i>	<i>1,1</i>

Fuente: CEPAL-UNICEF, Programa de Análisis de Censos, Banco de Datos de CELADE.

ocupan el mismo nivel de ocupación (cuadro 5). Esto indica la mayor exigencia que el mercado de trabajo impone sobre la mujer y plantea la interrogante acerca del grado al cual se utilizan plenamente los talentos de mujeres altamente capacitadas.

Es interesante consignar el comportamiento diverso que se pone de manifiesto en México. Tomando en consideración la baja participación general de las mujeres ya observada en el cuadro 1 y el mejor nivel educacional de las mujeres, especialmente al nivel secundario, y el muy bajo porcentaje de mujeres mexicanas en empleos industriales (véase el cuadro 5), se puede inferir que existe un grado de discriminación excepcionalmente alto en contra de las mujeres en la fuerza de trabajo, con una consiguiente gran subutilización de recursos humanos. En un país que ha desarrollado su base económica en forma considerable durante

Cuadro 5

ESTRATO OCUPACIONAL SEGUN NIVEL DE EDUCACION
POR SEXO, 1970
(Porcentajes)

Estrato ocupacional y nivel de educación	Argentina		Chile		México		Panamá		Paraguay	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Estrato medio y alto (excluidas las ocupaciones primarias)</i>										
0-9 ^{a/}	62,0	46,2	53,0	48,3	74,7	74,4	50,7	38,9	58,9	49,3
10 y más	38,0	53,8	47,0	51,7	25,3	25,5	49,3	61,1	41,1	50,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Estrato bajo en el sector secundario</i>										
0-9	92,6	92,8	92,1	91,0	97,7	98,2	89,7	93,7	95,6	98,2
10 y más	7,4	7,2	7,9	9,0	2,3	1,8	10,3	6,3	4,4	1,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Estrato bajo en el sector terciario</i>										
0-9	92,3	97,0	88,8	97,5	96,2	98,9	90,5	97,7	88,2	99,2
10 y más	7,7	3,0	11,2	2,5	3,8	1,1	9,5	2,3	11,8	0,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Estrato medio y alto en el sector primario</i>										
0-9	87,0	86,2	69,7	62,5	96,4	100,0	91,6	100,0	88,8	71,4
10 y más	13,0	13,8	30,3	37,5	3,6	0,0	8,4	0,0	11,2	28,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Estrato bajo en el sector primario</i>										
0-9	98,3	98,8	98,3	97,4	99,4	98,2	99,4	99,5	99,5	99,8
10 y más	1,7	1,2	1,7	2,6	0,6	1,8	0,6	0,5	0,5	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Otros</i>										
0-9	84,1	80,5	84,8	80,9	95,7	97,1	78,3	83,6	91,6	88,8
10 y más	15,9	19,5	15,2	19,1	4,3	2,9	21,7	16,4	8,4	11,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: CEPAL-UNICEF, *Programa de Análisis de Censos*, Banco de Datos de CELADE.

a/ Incluye a aquellos para quienes no se disponía de información.

las últimas dos décadas y experimentado una rápida urbanización, la situación de la mujer mexicana parece depender de las altas tasas de fecundidad que sólo en fecha reciente han comenzado a declinar y de los patrones culturales que restringen las actividades femeninas.

En Chile quedó de manifiesto el sesgo cultural que deben afrontar las mujeres más capacitadas en su búsqueda de empleos compatibles con su preparación. Estudios basados sobre entrevistas con personal de supervisión en las industrias en diversas ciudades de aquel país han puesto de manifiesto la reticencia abrumadora de esos hombres para aceptar mujeres graduadas de las escuelas técnicas en una función técnica o en una función de supervisión inferior compatible con sus calificaciones. Estos no son sino ejemplos de la pérdida significativa de recursos humanos altamente calificados en las economías latinoamericanas, que persisten como una resultante de prejuicios sociales y de normas de comportamiento familiares.^{14/}

3. *Estratificación ocupacional: tendencias recientes y la ubicación relativa de las mujeres*

La modernización, el crecimiento económico sostenido y el rápido desarrollo de la educación formal -incluyendo un más fácil acceso a las carreras universitarias antaño cerradas para ellas- han contribuido a una mejor ubicación de las mujeres en la estratificación ocupacional. Por ahora, sólo para cuatro países se dispone de datos censales comparables y confiables, con los cuales medir los cambios en la jerarquía de ubicaciones que las mujeres han alcanzado durante la década que se inicia en 1960, (véase el cuadro 6). Estos datos indican un considerable acceso de las mujeres a ocupaciones en las categorías media y alta, con aumentos porcentuales mayores que aquellos correspondientes a los hombres. El significado de este cambio para la condición de la mujer en cada país, empero, varía un tanto desde la perspectiva de la composición interna de las categorías generales.

Un examen más detallado de los datos pone de manifiesto que aumentos significativos en los niveles más elevados de los estratos medio y alto sólo fueron registrados en la Argentina, con un incremento del número de mujeres en posiciones ejecutivas, y en Chile donde los logros se registraron en el caso de las mujeres profesionales y semi-profesionales que dependen de salarios. La categoría de las trabajadoras independientes con sus propios establecimientos comerciales también acusó importantes progresos en la Argentina, pero es difícil de interpretarlos

^{14/} Oficina Central de Coordinación y Planificación, *La Planificación y la situación actual de los recursos humanos en Venezuela*, julio 1972, p. 16; Ivansko, Alicja, *Final Report from the Mission: Pilot Project on the Access of Women to Technological Careers*, UNESCO, Reg./CH/LSOC/1; junio, 1970; M. Teresita de Barbieri, *Acceso de la Mujer a las Carreras y Ocupaciones Tecnológicas de Nivel Medio* (ELAS/UNESCO, enero 1972).

Cuadro 6

**CAMBIOS PORCENTUALES EN ESTRATOS OCUPACIONALES
PARA MUJERES Y HOMBRES, 1960 A 1970**

Estrato ocupacional	Argentina		Chile		Panamá		Paraguay	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
I. <i>Estrato medio y alto (excluidas las ocupaciones primarias)</i>	-0,9	4,2	4,4	9,3	3,8	6,7	1,0	5,9
a) Empleadores	-4,4	-1,9	1,4	1,4	-0,4	-0,1	-0,1	0,7
b) Cuadros principales	3,0	3,6	-0,4	0,0	0,9	0,3	0,1	0,2
c) Profesionales y semi-profesionales independientes	0,5	0,4	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
d) Profesionales dependientes	0,5	-0,2	0,9	3,3	0,8	0,5	0,3	1,5
e) Trabajadores independientes con su propio establecimiento comercial	1,8	2,6	0,0	0,3	0,3	0,8	0,2	1,2
f) Empleados, personal de ventas, auxiliares	-2,3	-0,3	7,8	4,2	2,1	5,4	0,4	2,2
II. <i>Estrato más bajo en el sector secundario</i>	6,3	-3,9	1,6	-2,3	9,1	2,7	4,6	-5,9
a) Asalariados	3,0	-2,7	0,4	-1,9	7,4	3,3	2,6	-1,2
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	3,3	-1,2	1,2	-0,4	1,7	0,6	2,0	-4,7
III. <i>Estrato más bajo en el sector terciario</i>	0,0	1,1	-0,6	-9,4	1,2	-1,0	-1,8	7,5
a) Asalariados en los servicios	-0,2	0,6	-0,5	-9,0	0,5	-0,8	-1,8	5,5
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados en los servicios	0,2	0,5	-0,1	-0,4	0,7	-0,2	0,0	2,0
IV. <i>Estrato medio y alto en el sector primario</i>	-2,6	-0,1	0,4	0,0	-0,4	-0,1	-0,8	-0,2
a) Empleadores agrícolas y en las empresas extractivas	-2,6	-0,1	0,4	0,0	-0,4	-0,1	-0,8	-0,2
V. <i>Estrato bajo en el sector primario</i>	-1,4	-0,9	-8,1	-1,7	-6,7	0,7	-1,1	-7,6
a) Asalariados rurales	-1,6	-0,5	-7,7	-0,9	1,1	-0,2	-1,8	-1,4
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	0,2	-0,4	-0,3	-0,8	-7,8	0,9	0,7	-6,1
VI. <i>Otros</i>	-1,3	-0,4	2,3	4,2	-7,0	-9,2	-1,9	0,2

Fuente: CEPAL-UNICEF, *Programa de Análisis de Censos*, Banco de Datos de CELADE.

en términos de una mayor participación de la mujer en las ocupaciones de alto ingreso y de alta jerarquía, una categoría que abarca desde las propietarias de "boutiques" sofisticadas de Buenos Aires hasta las propietarias de pequeños negocios o kioscos. La categoría de oficinistas, personal de ventas, etc. mostró una importante absorción de mujeres en relación a los hombres, especialmente en Panamá. Este aumento asociado a una elevada proporción de mujeres empleadas y de personal de venta en la fuerza de trabajo femenino urbano (22,9 por ciento en 1970; véase el cuadro 7) indica posiblemente una gran cantidad de empleos de baja productividad en el comercio y en la administración pública.

La participación de la mujer en el empleo industrial declinó, excepto en Panamá, donde, en todo caso los progresos fueron magros

en comparación con aquellos registrados para los hombres. En Chile se produjo un marcado descenso en el empleo terciario de nivel más bajo, el que casi en su totalidad se explica por un marcado descenso relativo en el servicio doméstico. Esta categoría bajó desde un tercio de la fuerza femenina de trabajo en 1960 a casi un cuarto en 1970. Por otra parte, aumentó significativamente en Paraguay. Unida a la muy alta tasa de actividad de 58 por ciento registrada para las mujeres en el grupo de

Cuadro 7

ESTRATOS OCUPACIONALES POR SEXO, 1970
(Porcentajes)

Estrato ocupacional	Argentina		Chile		México	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
I. Estrato medio y alto (excluidas las ocupaciones primarias)	28,3	43,4	21,4	38,1	19,9	32,2
a) Empleadores	5,2	1,6	2,4	1,9	4,4	4,8
b) Personal directivo	4,2	4,0	1,2	0,9	1,5	1,2
c) Profesionales y semi-profesionales independientes	1,1	1,5	0,6	0,8	0,8	0,7
d) Profesionales dependientes	2,5	14,1	3,5	13,7	2,8	6,6
e) Trabajadores independientes con su propio establecimiento comercial	4,5	4,0	3,3	4,8	2,7	3,7
f) Empleados, personal de ventas, auxiliares	10,8	18,1	10,3	15,9	7,6	15,3
II. Estrato más bajo en el sector secundario	40,0	16,5	35,9	18,2	24,4	10,9
a) Asalariados	32,8	11,8	29,1	10,7	19,9	7,8
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	7,2	4,8	6,8	7,5	4,6	3,1
III. Estrato más bajo en el sector terciario	4,1	27,2	3,9	33,3	3,0	18,6
a) Asalariados en los servicios	3,6	25,0	3,5	30,2	2,5	14,7
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	0,4	2,2	0,3	3,0	0,5	3,9
IV. Estrato medio y alto en el sector primario	1,7	0,3	0,9	0,2	1,0	0,2
a) Empleadores agrícolas y en las empresas extractivas	1,7	0,3	0,9	0,2	1,0	0,2
V. Estrato bajo en el sector primario	16,5	3,2	27,8	2,4	42,1	5,9
a) Asalariados rurales	10,0	1,3	18,6	1,2	21,6	3,3
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	6,5	1,9	9,3	1,2	20,5	2,6
VI. Otros	9,5	9,4	10,1	7,9	9,6	32,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(continúa)

Cuadro 7 (conclusión)

ESTRATOS OCUPACIONALES POR SEXO, 1970
(Porcentajes)

Estrato ocupacional	Nicaragua		Panamá		Paraguay	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
I. Estrato medio y alto (excluidas las ocupaciones primarias)	11,3	31,2	15,8	39,2	11,0	23,9
a) Empleadores	1,0	1,1	1,1	0,8	1,4	1,3
b) Personal directivo	0,9	0,4	2,8	1,1	0,4	0,2
c) Profesionales y semi-profesionales independientes	0,5	0,6	0,3	0,4	0,6	0,8
d) Profesionales dependientes	1,9	8,6	3,0	12,2	1,3	9,7
e) Trabajadores independientes con su propio establecimiento comercial	2,4	10,1	1,1	2,0	2,6	4,9
f) Empleados, personal de ventas, auxiliares	4,5	10,4	7,4	22,9	4,8	7,0
II. Estrato más bajo en el sector secundario	21,8	16,0	27,5	12,7	20,9	32,8
a) Asalariados	16,5	6,3	22,0	8,0	14,5	7,8
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	5,2	9,7	5,5	4,7	6,4	25,0
III. Estrato más bajo en el sector terciario	3,1	37,5	5,6	33,4	2,3	27,7
a) Asalariados en los servicios	2,5	33,8	4,6	28,3	1,9	24,7
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	0,6	3,7	1,0	5,1	0,4	3,0
IV. Estrato medio y alto en el sector primario	2,0	0,1	0,3	0,0	0,8	0,1
a) Empleadores agrícolas y en las empresas extractivas	2,0	0,1	0,3	0,0	0,8	0,1
V. Estrato bajo en el sector primario	54,2	5,9	47,3	6,4	58,8	12,8
a) Asalariados rurales	25,2	3,3	9,0	0,4	11,5	1,5
b) Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados	29,0	2,6	38,4	6,0	47,3	11,4
VI. Otros	7,7	9,3	3,5	8,2	6,2	2,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: CEPAL-UNICEF, *Programa de Análisis de Censos*, Banco de Datos de CELADE.

edades 15-64 años en Asunción, probablemente refleja la frecuencia con que las mujeres paraguayas se convierten en jefes de hogar.^{15/}

En resumen, la tendencia ascendente en el empleo femenino supone un progreso en su ubicación en relación a los hombres. Pero esto no significa un progreso descontrolado. El hecho de que, con la excepción del aumento en el personal femenino ejecutivo en la Argentina, la casi totalidad se produjera en categorías tales como profesionales dependientes, pequeños empresarios en el comercio, empleados y personal de ventas, plantea la interrogante acerca del significado de los progresos en términos de la igualdad de las mujeres en la fuerza de trabajo. Más bien sugiere el aumento creciente de aquellos tipos de actividades intermedias para los cuales los hombres no compiten, del crecimiento general de trabajos rutinarios en la administración pública, de la desventaja de las mujeres en aquellas profesiones que ofrecen la posibilidad de un ejercicio independiente que tradicionalmente ha sido del dominio del hombre tales como la medicina, la arquitectura e ingeniería; la persistente predisposición de las mujeres para ingresar a aquellas áreas de estudio que les son útiles con propósitos más ornamentales que profesionales.

La sostenida ubicación marginal de las mujeres en la fuerza de trabajo se hace patente a través de un análisis (en corte seccional) de su ubicación en 1970. En los seis países para los cuales se dispone de datos, si bien las mujeres están más representadas que los hombres en los estratos medio y alto, el grueso de su participación se da en la categoría de empleados, personal de ventas y profesionales dependientes (véase el cuadro 7). Desde un quinto hasta un tercio de la fuerza femenina de trabajo se encuentra en el estrato más bajo del sector terciario. Como puede apreciarse en el cuadro 8, este elevado porcentaje de mujeres alcanzó proporciones de gran magnitud en algunos países en 1960. Por lo general, han estado sobre-representadas en esta categoría, la que incluye muchas ocupaciones de productividad e ingresos bajos; con la excepción de Chile, la situación no ha mejorado mucho, e incluso en algunos casos ha empeorado. Por otra parte, su participación en las ocupaciones industriales es a menudo únicamente de la mitad del porcentaje de los hombres.

Los datos ya consignados sobre las tasas de actividad, educación, desempleo y estratificación ocupacional llevan algunas conclusiones adicionales acerca de las tendencias de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo. Por una parte, la urbanización, el crecimiento económico sostenido, la modernización de las economías urbanas, las migra-

^{15/} En Caracas se observaron también patrones familiares que originan una elevada incidencia de mujeres que trabajan fuera del hogar. Véase PREALC, *La situación y perspectivas del empleo en Paraguay 1973*, Santiago, 1973, mimeo, y CEPAL, "La actividad económica femenina y fecundidad", en *Población y Desarrollo*, *op.cit.*

Cuadro 8

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN ESTRATO
MAS BAJO DEL SECTOR TERCIARIO POR SEXO,
1960 Y 1970

País	Alrededor de 1960		Alrededor de 1970	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	(Porcentajes)			
Argentina	26,1	4,1	27,2	4,1
Bolivia	-	-	-	-
Brasil	23,9	3,2	-	-
Colombia	-	-	-	-
Costa Rica	41,5	3,1	-	-
Cuba	-	-	-	-
Chile	42,7	4,5	33,3	3,9
Ecuador	26,1	2,6	-	-
El Salvador	37,7	1,7	-	-
Guatemala	38,4	1,5	-	-
Haití	-	-	-	-
Honduras	44,8	2,5	-	-
México ^{a/}	29,5	3,7	18,6	3,0
Nicaragua	-	-	37,5	3,1
Panamá	34,3	4,4	33,4	5,6
Paraguay	20,2	4,1	27,7	2,3
Perú	-	-	-	-
República Dominicana	43,4	1,9	-	-
Uruguay	33,4	6,2	-	-
Venezuela	-	-	-	-

Fuente: CEPAL-UNICEF, *Programa de Análisis de Censos*, Banco de Datos de CELADE.

a/ El descenso que se acusa entre 1960 y 1970 es discutible atendido el elevado porcentaje de mujeres ubicadas en grupos residuales no clasificados: 32,2 por ciento, en 1970 contra 12,2 por ciento, en 1960.

ciones en gran escala de mujeres jóvenes a los centros metropolitanos y el rápido desarrollo de la educación secundaria y universitaria para las niñas en las áreas urbanas, ha llevado a un marcado aumento de trabajo de oficina, ocupaciones comerciales, y de trabajo profesional dependiente, en enseñanza, salud y bienestar.^{16/} De acuerdo con las tasas de actividad y de estado civil por edad, se puede llegar a la conclu-

^{16/} Si bien, datos susceptibles de ser comparados, sobre la actividad económica femenina para Ciudad de México, indican la coexistencia de dos sistemas económicos, las tendencias a partir de 1950 apuntan a la creciente aplicación de técnicas modernas de distribución, servicios y administración, especialmente favorables al empleo de la generación más joven de mujeres mejor educadas. Véase, CEPAL, "La actividad económica femenina", *op.cit.*

sión de que las mujeres ingresan a estas actividades antes del matrimonio y se retiran después del segundo hijo, tal vez para reingresar una vez que los hijos han crecido. Este no es el caso de las mujeres provenientes de familias urbanas de muy escasos ingresos que con frecuencia están bajo muy intensa presión para encontrar trabajo con el propósito de suplementar el ingreso familiar, con prescindencia del número de hijos que pueda tener.^{17/}

En un mercado de trabajo incapaz de absorber la fuerza de trabajo masculina en forma productiva y que presenta un inadecuado aumento de ocupaciones en el sector secundario, las mujeres se han quedado muy a la zaga de los hombres en encontrar ocupación en la industria. Si bien las guarderías infantiles diurnas son más numerosas, sólo están al alcance de aquellas que pueden solventarlas y, por lo general, quedan al margen los estratos femeninos de ingresos más bajos que deben trabajar, sea debido a la precaria situación de empleo del marido o porque debido a la inestabilidad en el matrimonio, se han convertido en jefes de hogar y están, por lo tanto, en la situación más desesperada de todas. En aquellos casos en que los servicios de guardería infantil son proporcionados por la firma, ésta, por lo general, se paga en términos de salarios excepcionalmente bajos.^{18/} Las contradicciones de este tipo existen también en los casos de modernización de la estructura económica. Las nuevas áreas de industrialización proporcionan nuevas oportunidades de trabajo para las mujeres, pero de ser absorbidas son contratadas sólo a niveles de calificación y de salario más bajos.^{19/}

Para las mujeres casadas de los estratos más bajos, el empleo fuera del hogar no produce la igualdad del rol de la mujer en la familia. Por el contrario, sólo agrega una carga adicional, con la consiguiente responsabilidad doble en el hogar y en el trabajo que, con frecuencia, da lugar a desórdenes nerviosos y presiones psicológicas extremas.^{20/} Incluso, la

^{17/} Si bien las tasas de actividad para este grupo son bajas en Santiago de Chile, existe, no obstante, una asociación más positiva que inversa entre la participación económica y el número de hijos para las mujeres con menos de seis años de escolaridad que trabajan en calidad de "empleadas", muchas de las cuales en razón de una peculiaridad legal en el sistema de clasificación ocupacional usado en Chile son de hecho trabajadoras fabriles de bajo nivel. Véase, Fucaraccio, Angel, *El trabajo de la mujer*, *op.cit.*, Parte I. En Ribeiro, Lucía y de Barbieri, M. Teresita, "La mujer obrera chilena", *op.cit.*, se reproducen penetrantes entrevistas con estas mujeres trabajadoras fabriles que trabajan para robustecer el ingreso familiar.

^{18/} Véase, Ribeiro, Lucía y de Barbieri, M. Teresita, *op.cit.*

^{19/} *Ibíd.*; Ivansko, Alicja, *Final Report*, *op.cit.*, de Barbieri, M. Teresita, *Acceso...*, *op.cit.*, y Neuma, *The Impact of Industrialization on Women's Work Role in the Northeast of Brazil*, trabajo presentado a la Conferencia sobre Perspectivas Femeninas en la Investigación en Ciencias Sociales en América Latina, Buenos Aires, marzo, 1974, mimeo.

^{20/} Ribeiro, Lucía y de Barbieri, M. Teresita, *op.cit.*

legislación que regula el trabajo femenino, tal como aquella que prohíbe el esfuerzo físico femenino, las horas extraordinarias o el trabajo nocturno, ofrece una dudosa protección a las mujeres y, por lo general, influye adversamente sobre el tipo de trabajo y remuneración ofrecido a éstas.

4. *Perspectivas para el futuro*

De lo anterior se puede inferir que los estilos de desarrollo que prevalecen en América Latina han contribuido en muy escasa medida a proporcionar una más significativa participación para la mayoría de las mujeres en el mercado laboral. Los escasos cambios aparentes han mejorado el destino de una minoría de mujeres mejor educadas de los estratos medios y altos de la sociedad. Pero incluso estos progresos han sido magros y, de hecho, la ocupación no ha aumentado en niveles proporcionales a las calificaciones y al adiestramiento formal con que estas mujeres buscan obtener aquellos empleos. En sentido general, el mercado de trabajo espera mucho y ofrece poco a las mujeres en relación a los hombres en los niveles ocupacionales más altos. La estructura de poder en la familia aún somete a las mujeres a un rol tradicional dependiente, y, en la sociedad, los prejuicios culturales limitan las oportunidades de trabajo a actividades marginales o a lo que se ha dado en llamar trabajos "propios de mujeres".

Cualquier cambio significativo que suponga igualar la ubicación de las mujeres en relación a los hombres en el mercado de trabajo requiere una menor fecundidad, una mejor educación y una urbanización e industrialización mayores. Sin embargo, es difícil imaginar una plena e igual participación de las mujeres en la fuerza de trabajo con las actuales tendencias de desarrollo que no proporcionan adecuados niveles de empleo para la fuerza de trabajo masculina.

Dado que el resultado del proceso de socialización de la mujer que la llevó a una situación dependiente ha sido para la mayoría la adopción de una actitud pasiva y resignada, no se ha desarrollado una conciencia de grupo en América Latina, ni siquiera entre los miembros de la misma clase social, a través de la cual se pueden plantear exigencias y ejercer presiones políticas. Esta conformidad de grupo se extiende hasta los sindicatos de trabajo de los sectores productivos con alta proporción de empleo femenino. Tales organizaciones podrían ser consideradas como la base de una participación efectiva, pero comúnmente el movimiento laboral en América Latina no ha defendido en forma agresiva los intereses de sus representantes femeninos, en particular en lo que se refiere a la confrontación con lo que son los problemas comunes de las mujeres en las ocupaciones industriales. Aun las fábricas que emplean en mayoría mujeres no han contado con actividades sindicales bien organizadas y

efectivas para lograr condiciones de empleo equivalentes a las de los hombres.^{21/}

En términos porcentuales la participación femenina en sindicatos laborales es particularmente alta en ciertos sectores, tales como vestuario, textiles, fabricación de alimentos y comercio. Por ejemplo, en la Argentina, país con una larga tradición en la actividad laboral organizada, las mujeres constituyen una mayoría absoluta en los sindicatos de esos sectores.^{22/} Pero la medición de la participación efectiva en términos numéricos es defectuosa ya que no proporciona ninguna indicación sobre la participación femenina en la toma de decisiones, y estructura real de poder de estas organizaciones. Un indicador más relevante es la composición de los comités sindicales, y es a este nivel que la pasividad a que nos hemos referido más arriba sale a la superficie. En 1971, de nueve sindicatos en la Argentina, en los cuales sus miembros eran mujeres en su mayoría, sólo dos tenían una representación femenina relativamente alta en sus comités directivos. Sin embargo, las mujeres directores eran a menudo relegadas a la realización de funciones "femeninas", por ejemplo como secretaria del comité. Los resultados de un estudio de catorce sindicatos, en 1967, que cubría el Gran Buenos Aires, reveló que las razones más importantes que explicaban la baja representación de las mujeres en los puestos sindicales claves eran: 1) falta de interés de las mujeres; 2) falta de preparación para las funciones directivas sindicales y horarios inconvenientes, y 3) oposición de los miembros masculinos.^{23/} Estudios recientes realizados en Bolivia y Chile confirman el mismo fenómeno observado, o sea la mínima representación en la dirección de organizaciones laborales o mujeres desempeñando puestos secretariales, de asistencia social o similares en los comités directivos.^{24/}

El grado en que el destino de las mujeres en el mercado de trabajo está ligado a los problemas básicos asociados con el estilo de desarrollo vigente en América Latina, unido a su incapacidad para lograr una plena e igual participación, constituye una función de este modelo de desarrollo. Asimismo, la posibilidad de un cambio significativo depende

^{21/} Ribeiro, Lucía y de Barbieri, M. Teresita, "La mujer obrera chilena", *op.cit.*, pp. 196-197.

^{22/} Wehle de Jáuregui, Beatriz, "La mujer argentina en el movimiento de liberación nacional", en *América Latina: La participación de la mujer*, II, Centro de Estudios Democráticos de América Latina CEDAL, p. 26.

^{23/} *Ibid.* II. pp. 26-28.

^{24/} Cárdenas del Castillo, Erick Luis, "La mujer boliviana: desarrollo, educación y sindicatos" en *América Latina...*, *op.cit.*, I. Los resultados de una encuesta levantada en 1971 mostraron que de un total de doce fábricas que empleaban mujeres, sólo en una había una mujer como presidenta del sindicato local. Véase Ribeiro, Lucía y de Barbieri, M. Teresita, *op.cit.*, p. 197.

del grado en que importantes medidas de reforma puedan ser llevadas a cabo en la estructura de producción y consumo, distribución de ingresos, y en la pirámide de poder. De mantenerse la actual situación, una visión realista indica que sólo una pequeña minoría de mujeres, mejor educadas y organizadas y que provienen de grupos sociales relativamente privilegiados, tienen la opción de sacar ventajas en el mercado de trabajo mediante una acción vociferante y contactos bien situados. Por último, algunas medidas simbólicas pueden ser adoptadas por los gobiernos para proporcionar resultados efectistas en términos de nuevas oportunidades de empleo para la mujer, especialmente con el propósito de obtener el apoyo electoral femenino. Pero este tipo de acción políticamente motivada no promete ningún progreso extensivo o duradero en su participación en la fuerza de trabajo.

